

### III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Tres de Murcia

**463 Autos 142/2007.**

N.I.G.: 30030 44 4 2007 0001064

32000

N.º Ejecución 67/2007.

Materia: Despido.

Demandado/s: Logística Friomurcia S.L., Transportes Ángel Almagro Hernández S.L.

Doña M.ª Carmen Ortiz Garrido Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Tres de Murcia.

Hago saber: Que en proceso seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 003 registrado con número Ejecución número 67/07, a instancia de Antonio Ruiz Tortosa contra Logística Friomurcia S.L., Transportes Angel Almagro Hernandez S.L., en reclamación sobre despido,

se ha dictado providencia con el particular siguiente:

“ Providencia Magistrada Juez Sra. Gollonet Fdez. Trespacios

En Murcia, a 14 de diciembre de 2009.

Procédase a la venta en subasta pública por primera y única vez y por término de veinte días, del bien mueble y/o inmueble embargado en esta ejecución como propiedad del demandado Logística Friomurcia S.L. y Transportes Ángel Almagro S.L. para cubrir las cantidades reclamadas, que ascienden a 17.335'33€ de resto de principal, más la cantidad de 5.262'93€ correspondientes a intereses y costas presupuestadas, (incluidas las reclamadas en ejecución 45/09 seguida ante ese mismo Juzgado frente al mismo ejecutado cuyo reembargo de bienes y anotación de sobrante ha sido acordado), realizándose dicha venta de conformidad con lo establecido en los artículos 235.1, 262, 263 y 264 L.P.L. en relación con los artículos 647 (si fueren muebles) y 655 (si fueren bienes inmuebles) y s.s. de la nueva L.E.C.

Para la celebración de la subasta se señala el próximo día veintiseis de febrero y hora de las 10.00h. de su mañana, en la Sede de este Juzgado de lo Social núm. tres de Murcia, sito en Ciudad de la Justicia, Ronda Sur, Esquina Senda Estrecha s/n-30011 Murcia, y si por causa de fuerza mayor se suspendiese dicho señalamiento, se celebrará al día siguiente hábil a la misma hora y en el mismo lugar y en días sucesivos si se repitiese o subsistiese dicho impedimento.

**Bienes objeto de subasta y valoración:**

- Semirremolque Frigo S7, Lecitrailer /3 E20, matricula R0320BBF. valorado en: 12.300'00 €

- Tractocamión D.A.F. /FT 95XF480, matricula MU1407BY valorado en: 9.900'00 €

Ambos vehículos se encuentran depositados en el recinto municipal Mayayo-Sangonera La Verde (Murcia)



Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que las condiciones de la subasta se encuentran unidas a las actuaciones así como expuestas en el tablón de anuncios de este Juzgado para su examen por todos aquéllos a quienes interesare. Remitiéndose esta resolución junto con atento oficio al B.O.R.M. para su publicación..../...".

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso en particular, una vez que haya sido publicado en el B.O.R.M, y en cumplimiento de lo establecido en leyes procesales expido la presente en Murcia, a 14 de diciembre de 2009.

La Secretario Judicial.